



2019
"Año del Caudillo del Sur,
Emiliano Zapata"

Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General para la Coordinación de
Organizaciones e Instituciones de Educación Superior

Número de oficio: DGCOIES-859/2019
Asunto: En relación al oficio DGCOIES-458/2019
Silao de la Victoria, Gto., 15 de agosto de 2019

C.P. Hilda Ortiz Carrillo
Directora General Administrativa
Presente

En relación de la ampliación líquida solicitada mediante el oficio DGCOIES-458/2019 correspondientes a los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples 2019, de los cuales me permito indicar como antecedente lo siguiente:

- Se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas mediante el Aviso en el Diario Oficial de la Federación DOF: 31/01/2019, la distribución por entidad y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2019.
- El Tecnológico Nacional de México (TecNM), en su oficio No. M00/281.12/2019 con fecha 15/02/2019, hace del conocimiento del Director del Instituto Tecnológico de Celaya el proyecto y el importe actualizado de \$20,000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100 M.N.).
- El TecNM en su oficio No. M00.1/420/2019 con fecha 14/03/2019, precisa la distribución por acción del recurso autorizado, informando las siguientes acciones y el importe respectivo.

NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN
<i>Construcción de la Tercera Etapa de la Unidad Académica Departamental Tipo III (Extraescolares) en el Campus II del TecNM en Celaya.</i>	\$12,000,000.00
Construcción de la Tercera Etapa de la Unidad Académica Departamental Tipo III (Aulas y Laboratorios) en el Campus II del TecNM en Celaya.	\$3,000,000.00
Equipamiento de la Unidad Académica Departamental Tipo III (Aulas y Laboratorios) en el Campus II del TecNM en Celaya.	\$5,000,000.00
TOTAL	\$20,000,000.00

- El TecNM en su oficio No. M00.1/452/2019 con fecha 22/03/2019, precisa la reducción prevista para el Fideicomiso Escuelas al CIEN correspondiente a la distribución por acción del recurso autorizado, informando las siguientes acciones, reducción y aportación federal respectivamente.

NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN	REDUCCIÓN PREVISTA PARA EL FIDEICOMISO ESCUELAS AL CIEN	APORTACIÓN FEDERAL FAM
<i>Construcción de la Tercera Etapa de la Unidad Académica Departamental Tipo III (Extraescolares) en el Campus II del TecNM en Celaya.</i>	\$12,000,000.00	5,495,760.00	6,504,240.00
Construcción de la Tercera Etapa de la Unidad Académica Departamental Tipo III (Aulas y Laboratorios) en el Campus II del TecNM en Celaya.	\$3,000,000.00	1,373,940.00	1,626,060.00
Equipamiento de la Unidad Académica Departamental Tipo III (Aulas y Laboratorios) en el Campus II del TecNM en Celaya.	\$5,000,000.00	2,289,900.00	2,710,100.00
Total	\$20,000,000.00	9,159,600.00	10,840,400.00

5. El C.P. Luis Enrique Ramos Pérez, Director General de Administración de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad (SICOM), mediante el oficio DGA/0568/19 de fecha 03/04/2019 solicita disposición de recurso por un importe de \$383,241.90 (Trescientos ochenta y tres mil doscientos cuarenta y un pesos 90/100 M.N.), para iniciar el proceso técnico administrativo de contratación del Proyecto ejecutivo para la terminación de la **Unidad Académica Departamental Tipo III (Extraescolares) y obras complementarias en el Campus II del TecNM en Celaya.**
6. La Coordinación General Financiera solicita datos bancarios para depósito mediante correo electrónico con fecha 31/05/2019. Con fecha 17/06/2019 se recibe información bancaria para depósito y se remiten al Instituto Tecnológico de Celaya.
7. Por último, el Instituto Tecnológico de Celaya depositó los recursos con fecha 27/06/2019.

No omito mencionar que se cuenta con convenio de colaboración para la recepción del recurso ministrado por el Instituto Tecnológico de Celaya, y que la vigencia para contratación del FAM 2019 de acuerdo a lo que establece la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios es el 31 de diciembre del presente, y el pago debe ser a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2020.

Por anterior, y derivado de que se cuenta con todos los elementos requeridos, se solicita un fondo específico para el registro de los recursos ministrados por el Instituto Tecnológico de Celaya a efectos de que la SICOM esté en posibilidades de contratar el Proyecto Ejecutivo, y posteriormente la obra correspondiente a la **Unidad Académica Departamental Tipo III (Extraescolares) y obras complementarias en el Campus II del TecNM en Celaya**, y con lo anterior estar en posibilidades de ejercer los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, con que se benefició a dicha institución.

Para efectos procedentes adjunto al presente la evidencia documental de lo antes citado.

Sin otro asunto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


P.A.
Lcda. Karla Sofía Padilla Ledesma
Directora General
C.c.p.-

Dr. José López Muñoz.- Director del Instituto Tecnológico de Celaya.- Para su conocimiento.

Archivo.

KSPL/JGSO*

